

122

Quito, 28 de diciembre de 2016

Señor
Galo Andrés Durán Rodríguez/
Presente.-

120761

De mi consideración:

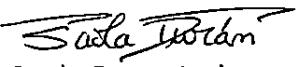
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TÉCNICAS ECUATORIANAS DE PROTECIÓN CONTRA INCENDIOS ECUATEPI S.A., celebrada el día de hoy, resolvió en forma unánime elegirle como Gerente General de la compañía por un periodo de CUATRO AÑOS, comprendidos desde el momento de su inscripción en el Registro Mercantil y hasta ser legítimamente reemplazado, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la compañía.

En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y las demás atribuciones previstas en los Estatutos Sociales de la compañía.

Deseándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

La compañía TÉCNICAS ECUATORIANAS DE PROTECIÓN CONTRA INCENDIOS ECUATEPI S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 14 de enero de 2011, ante la Dra. Mariela Pozo, Notaria Trigésimo Primera del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de febrero de 2011, bajo el número 464, tomo 142.

Atentamente,


Silvia Paola Durán Rodríguez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTACION: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de diciembre de 2016, acepto el cargo al cual me han designado y prometo cumplir mis funciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales de la compañía.


Galo Andrés Durán Rodríguez
GERENTE GENERAL
CC: 1714000328

TRÁMITE NÚMERO: 215



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	175
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	122
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TÉCNICAS ECUATORIANAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS ECUATEPI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DURAN RODRIGUEZ GALO ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	1714000328
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 464 DEL 11/02/2011 - NOT. 31 DEL 14/01/2011 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) RESOLUCIÓN 019-BMQ-2015
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL